RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2017, de la Consejera, por la que se nombra la Comisión de Valoración y Selección de la Orden por la que se convocan ayudas para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros concertados de niveles previos a la Universidad y la selección de los que soliciten su adscripción a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura. (2017062283)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 11 de agosto de 2017 (DOE núm. 167, de 30 de agosto), por la que se convocan ayudas para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros concertados de niveles previos a la Universidad y la selección para los que soliciten su adscripción a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura,

## RESUELVO:

Nombrar la Comisión de Valoración y Selección encargada de evaluar las solicitudes presentadas para las ayudas a la mejora de las bibliotecas escolares de los centros concertados de niveles previos a la Universidad, así como la selección para los que soliciten su adscripción a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, que estará integrada por los siguientes miembros:

- Presidente:
  - D. Rafael Rodríguez de la Cruz.
- Vocales:
  - D.a Silvia González Chaves.
  - D. Arturo Santana Claver.
  - D.a Dolores de Fátima Rodríguez Casillas.
  - D. Casildo Macías Pereira.
- Secretario:
  - D. Manuel Santiago Fernández Rodríguez.

Mérida, 10 de octubre de 2017.

La Consejera de Educación y Empleo, M.ª ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN